

LABRANTÍAS

En el Círculo, llamado de Labradores, se han reunido varias veces, algunos de sus socios, acordando bajar los salarios a los obreros, con lo que han conseguido sembrar el descontento y malestar entre los elementos campesinos.

No pocos labradores, convencidos de que la salvación de la agricultura no está en mermar los salarios de los obreros, no acataron los acuerdos.

Pero estos directores, directrices del campo y sus aledaños, no se sabe que se hayan reunido, ni una sola vez:

Para estudiar los presupuestos municipales y proponer las economías de que son susceptibles, remunerando bien a los que trabajan y cercenando gastos superfluos.

Para protestar de los impuestos indirectos, y gravámenes que pesan sobre los artículos indispensables para la vida.

Para protestar de la introducción de vinos, a todas luces exóticos a la marca Valdepeñas.

Para constituir bodegas cooperativas, o anónimas, encargadas de elaborar, criar, conservar y purificar, la inconfundible prístina marca Valdepeñas.

Para solicitar del Gobierno la rápida construcción del Pantano de Mari-Sánchez.

Para pedir al Gobierno la rápida construcción de las carreteras de Valdepeñas, por Solana, a Tomelloso, y la de Valdepeñas a Calzada de Calatrava.

Para pedir al Gobierno la pronta construcción del ferrocarril estratégico de Valdepeñas a Albacete.

Para exigir, del Ayuntamiento, la pronta construcción de la carretera de circunvalación, con lo que se favorecería grandemente la agricultura.

Para exigir la revisión de los líquidos imponibles, y rebaja de los cupos, al máximo del nueve por ciento en regadío y del siete por ciento en secano.

Para pedir otras muchas reformas que necesita el campo.

Por hoy basta. Sabemos de muchos labradores que están conformes con estas reformas, y disconformes con la rebaja de jornales, en tanto que no baje el precio del pan y el de otros artículos.

Hay quien sostiene la teoría de que un jornal vale lo que nueve kilogramos de trigo, y una obrada de yunta lo que treinta y tres kilogramos.

Relación de los Empleados de plantilla del Ayuntamiento de Valdepeñas

Secretaría

- D. Luis Caminero y Redecilla.
« Francisco Morales Caravantes.
« José Merlo y Morales.
« Carlos Sánchez Santa María.
« Juan José Serrano Molina.

- « Florencio Gilabert Pastor
« Heraclio Rodríguez Fernández.
« Gregorio Fernández G. Rabadán.
« Diego Muñoz y Bermejo.
« Florencio García Piña.
« Vicente Rodríguez Ruiz.
« Antonio Marqués Rodero.
« Vicente Navarro Barrios.
« Esteban Rodero Díaz.

Portero, Alguaciles, etc.

- D. Juan de Dios Giménez Ballesteros
« Elías Barahona Algar.
« Gregorio Madrid García.
« Juan José Prieto Vivar.
« Bernardo Baeza Ballesteros.
« Rafael Martínez Quintana.
« Antonio Donas Ferrer.

Contaduría y Depositaria.

- D. José Arrieta Soler.
« Vicente Galán Caminero.
« Federico Ventero Palacios.
« José Gómez Ruiz.

Juzgado Municipal.

- D. Leocadio Sánchez Giménez.
« Tomás Valdelomar Martínez.

Guardias y Serenos.

- D. Miguel Sánchez Barrios.
« Francisco Ruiz Barchino.
« Juan Antonio Muñoz Fernández.
« Rufino Laguna Ruiz.
« Lorenzo Ruiz Pérez.
« Ramón Laguna Sánchez.
« Claudio Laguna Sánchez.
« Juan José Mora.
« Francisco Sánchez Muñoz.
« Francisco Castro Marqués.
« Deogracias Ramos Rivas.
« Jerónimo Ruiz Monecayo.
« Aniano Feiguera Eseribano.
« Antonio Herrero Pinés.
« Sotero Fernández Cid Fuentes.
« Tomás Candelas Carnal.
« Tomás Toledo Martín.
« Lorenzo Bautista González.
« Miguel Laguna Ruiz.
« Mauricio Barbera Abad.
« Antonio Fajardo Saavedra.
« Petronilo Rodríguez García.
« Ángel Cámara Montalván.
« Juan José Malaguilla Rasera.
« Manuel Rodríguez Sánchez.
« Félix Carrasco Morales.
« Luis Simarro García.
« Lucio Pérez Bastante.
« Esteban Merlo Caro.
« Juan Tomás López Quintana.
« Víctor de la Torre Pacheco.
« Sebastián Ortega Fernández.
« Tomás Bárcenas Monllor.
« Julián Peñalver Patón.
« Agustín Huesca Osorio.
« Manuel Pinés del Fresno.
« Pedro Sánchez Giménez.
« Esteban Megía Chicharro.
« Juan Francisco Garrido.
« Pedro Sánchez Pérez.
« Baldomero Toledo Rodríguez.

Inspectores de Alcabrado.

- D. Ciriaeo Sánchez Abad.
« Antonio Donado Díaz.

Barrenderos.

- Manuel Hervás Blanco.
Antonio Torres León.
Silvestre Giménez Caro.
Faustino Castellanos Giménez.

Guardas de Arbolado.

- Santos Hervás Blanco.
Antonio Pérez Sánchez.
Juan Antonio Lorenzo Ruiz.
Vicente Aguilar Crespo.
Canuto Marqués Rodríguez.

Cementerío.

- Don Manuel Maroto Sánchez.
Francisco Fernández Poveda.
Félix Donas Cobos.
Carlos Donas Cobos.
Antonio Donas Ferrer.

Auxiliares y Porteras de Escuelas.

- D. Ramón Rodero Cejudo.
« Lorenzo Arias Castedo.
« José M.^a Solance Rueda.
D.^a Carmen Sánchez Cámara.
« Piedad Caravantes Guerrero.
« Cándida Suarez Posada.
« Francisca Rodríguez Gigante.
« Matilde Pedrero Penot.

- « Consolación Gómez Cornejo.
« Vicenta Megía Madrid.
« Prisca Moreno Ortega.
« Isabel Cruz Quiñones.

Inspectores del Mercado.

- D. Niceto Peñasco Gallego.
« Elías Sáuz Ostolaza.
« José Antonio Ruiz-Poveda.
« José Luis Megía Cornejo.
« Julián Valbuena San Pedro.

Médicos y Practicantes.

- D. Pedro Sáuz Ostolaza.
« Gregorio Antequera Doctor.
« Eugenio Cejudo L-Tello.
« Enrique Peñasco Gallego.
« Francisco Laguna Recuero.
« Eugenio Megía Galán.
« Fulgencio Hurtado López.
« Agapito López de la Hoz.
« Gumersindo Carrazón Pozo.
« Juan José Roldán García.
« Gregorio Fernández Pintado.
« Rafael Pardo Muñoz.

Calles y Caminos.

- Eugenio Cornejo Hurtado.
Juan Quiñones Marchán.
Antonio Muñoz Moya.
Agustín González Garrido.
Martín Abad Blanco.
Manuel López Gómez.
Antonio Donas Cobos.
Demetrio Garrido Quintana.
Juan Miguel de la Hoz.
Juan José Díaz Fernández.
Justo Roldán Cuenca.
Andrés Fernández Santoja.
Esteban Sánchez Maroto.
José María Gallego Molina.
Baldomero Pascual Díaz.
Fernando Parada Delgado.
José María González Sáez.
Eugenio González Castellenos.
Tomás Jurado Luças.
Blas Giménez García.
Juan Ramón Sánchez León.
Esteban Hurtado Tercero.
Prisco Campos García.
Bernardino Moreno Sánchez.
Francisco Lara Campos.
Juan Pedro Martín Cartas.
Anselmo Pérez Pérez.
Francisco Fernández.
Vicente Pérez Merlo.

Arquitecto.

- Don José Arias Rodríguez-Barba.

Abogado Consultor

- Don Pedro Manuel Camino López.

Director Banda de Música.

- Don Luis Ibáñez.

Conserje Academia Música.

- Vicente Moreno Crespo.

POETAS VALPEÑENSES

A Nuestra Señora de Lourdes

Recuerdo de la peregrinación verificada a su Santuario, sito en el término de Valdepeñas, con motivo de solemnizarse el quincuagésimo aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada.

Amigos; partamos todos
A Lourdes, que llegó el día,
En que llenos de entusiasmo
Visitamos a María.

Partamos; que ya la Virgen
Nos espera en su Capilla,
Y hemos de verla muy pronto
Ante su altar de rodillas.

Partamos, sí, que los Angeles
Nos abrirán el camino
Viniedo allá con nosotros
Haciendo de peregrinos.

Marchemos, el alma llena
De fe, de júbilo y gozo,
Y latirán nuestros pechos
De entusiasmo y alborozo.

Con el polvo del camino
A tus pies ¡oh gran Señoral!
Tienes a tus pobres hijos
Que tu protección imploran.
Ya llegamos a tu Templo
Y ante tu trono sagrado

A pedirte de rodillas
Tu protección y tu amparo.
Madre cariñosa y tierna,
Inmaculada y bendita;
Te pedimos por tus hijos
Que ingratos de tí se olvidan.
Que también vengan aquí
Con nosotros ¡Madre mía!
A compartir nuestro gozo,
A compartir nuestra dicha.

Bajo el manto de María
Todos tenemos cabida;
Venid, venid con nosotros,
Que a todos dará acogida.

Un tronó de corazones
Elevemos a María,
Y por premio y recompensa
Nos dará la eterna vida.

Nuestras voces de alegría
El viento lleva en sus alas,
Que en todas partes proclame
El gozo de nuestras almas.

Gozo puro y verdadero
Que solo tú sabes dar,
A las almas que en su pecho
Te consagran un altar.

Del rosal que de tí brota
Como prenda de cariño,
Arrancar quiero una rosa
Para llevarla conmigo.

Y esa flor bendita y pura
Siempre en mi pecho estará,
Porque bella jardinera
La arrancó de su rosal.

Rosal que produce flores
De inmarchitable fragancia,
Del cielo fué transplantado
Por María Inmaculada.

Y esta rosa inmaculada
Haz que la conserve siempre
Y algún día devolvértela
En las mansiones celestes.

Con las aguas de la gracia
Riega nuestros corazones,
Y haz que broten en ellos
De las virtudes las flores.

Nadie extraña los prodigios
Con que nos colmas de dicha,
Ni la celestial fulgora
Con que a tus devotos miras.

Imagen de las venturas
Que dona al hombre su amor,
A los pies de nieve y nacar
Cae contrito el pecador.

Los hijos de Valdepeñas
Están locos de contento,
Porque la Virgen de Lourdes
Viene a bendecir su suelo.

Bendícenos, Madre mía;
Bendice a tu amado pueblo;
Y haz que en todos estos hijos
Renazca tu amor de nuevo.

Seas tú, Virgen de Lourdes,
El consuelo de tus hijos,
Y alientanos a que todos
Imitemos a tu Hijo.

A la lucha hijos míos;
A la lucha sin tardar,
Para que con vuestras almas
No pueda el impio Satán.

Nadie en el mundo tendrá
La dicha que Bernardeta.
De que la Virgen de Lourdes
Del cielo bajara a verla.

Niña pura y candorosa
A quien escogió María,
Para ser la embajadora
Al mundo de su venida,

Tú, a quien escogió María
Para repartir sus dones,
Pide al cielo que descienda
La fé a nuestros corazones.

¡Viva la Virgen de Lourdes!
¡Guerra al soberbio Satán!
Por el Papa-Rey oremos,
Pidamos su libertad.

Hijos de Satán impuro,
Morireis en vuestro empeño,
Nunca podreis acabar
Con la Cátedra de Pedro.

Porque existe una promesa
Que pronunció augusta voz,
Y siempre subsistirá
Mientras nos alumbré el sol.

¡Viva nuestro Papa-Rey
Invencible, siempre fuerte,
Cuya elocuente palabra
Hace al mundo estremecerse.
Quiera Dios y esta visita,
Impulse a los corazones,

A abrazar hasta la muerte
La fé de nuestros mayores.

En premio de esta visita
Que te hacemos, Madre mía,
Solo una cosa pedimos:

Tu visita el postrer día.
Y en tus dulcísimos brazos
En última romería,
A tu celestial morada

Vayamos todos un día.
Adios, purísima Madre,
Adiós, ¡oh Virgen María!
Adiós, hasta el cielo, adiós,
Adiós, adiós, ¡Madre mía!

Lorenzo Arias

13-Mayo-1904.

Cabos Suelto

¡Ya pareció aquello!

Aquello era el misterioso y
abundantísimo caudal de aguas,
que inundaría a Valdepeñas, si
antes no se dotaba de alcantaril-
lado a nuestra Ciudad.

Las gentes pusilánimes dormi-
taban, en los pisos altos, temo-
rosas de que descorrierán el fa-
mosísimo cerrojo de la Alamada.

¡Terminó el parto de los mon-
tes!

¡Ya podemos dormir tranqui-
los, en los pisos bajos, sin que el
canto de las ranas interrumpa
nuestro sueño!

El terreno diluviano, que el
señor Ruiz Huesca echaba de
menos en Pozo de la Serna, no
aparece en el proyecto de traida
de aguas de Las Chozas.

¡Respiremos!

El novísimo proyecto de tra-
da de aguas, pertenece, en abso-
luto, al eclecticismo.

Según esta filosófica escuela, si
unos creen que cuatro y cuatro
son ocho, y otros sostienen que
cuatro y cuatro son diez, es in-
discutible que cuatro y cuatro
son nueve.

Procedimiento infalible de
errar.

Porque la verdad es una.

Dos proyectos, de traida de
aguas, disputábanse la preferen-
cia en Valdepeñas:

Pozo de la Serna, *del Ayunta-
miento.*

Santa María, *de sociedad par-
ticular.*

A dividir más las opiniones,
tiene, en discordia, el tercer pro-
yecto, el eclético de Las Chozas,
*de sociedad particular que lo
pedería al Ayuntamiento.*

No hay duda: cuatro y cuatro
son nueve.

Pozo de la Serna, y Santa Ma-
ría, están en el mismo arroyo. Y
del mismo arroyo, en Las Cho-
zas, arranca el flamante pro-
yecto.

¡Qué inventiva!

Las Chozas distan *nueve* kiló-
metros de Pozo de la Serna, y
cuatro kilómetros de Santa Ma-
ría.

Decididamente: *cuatro y cua-
tro son nueve.*

Las aguas de Pozo de la Ser-
na corren por la superficie. Las